

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2926 *TIMANFAYA SOL Y PLAYA, S.L*

La administradora solidaria de la sociedad Timanfaya Sol y Playa, S.L con CIF B85168813, (la "Sociedad") ha acordado convocar a los socios de la Sociedad a una Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don Luis Rueda Esteban sita en C/ Jorge Juan, 45 2ª planta, 28001 de Madrid el próximo día 12 de junio de 2026, a las 10:00 horas, para someter a deliberación y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de un auditor voluntario para auditar las cuentas del ejercicio 2026 que se cerrarán el 31 de diciembre de 2026.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta General de conformidad con el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital. Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia a favor de otro socio o por un tercero en la forma prevista en los Estatutos. Si la representación no constare en documento público deberá ser especial para esta Junta.

En Madrid, 20 de mayo de 2026.- La administradora solidaria, Elena García Sánchez.

ID: A260022722-1